CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 13:00

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.../2799

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de setiembre, el distrito de Córdova, provincia de Huaytará, región Huancavelica, celebra sus 103 años de elevación a la categoría de Villa.

Que, el distrito de Córdova, provincia de Huaytará, región Huancavelica fue elevado de categoría de Pueblo a Villa con Ley Regional N° 527 del 12 de setiembre de 1921.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad Distrital de Córdova.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE CÓRDOVA** provincia de Huaytará, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 103 ANIVERSARIO DE ELEVACIÓN A LA CATEGORÍA DE VILLA** el 12 de setiembre del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo a la Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Córdova, señora **EDELVINA ROSA GERONIMO YARASCA** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 21 de agosto de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/08/2024 12:31:56-0500

.....
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República

wsoto@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe

Edificio Fernando Belaúnde Terry - Jirón Huallaga N° 368, Oficina 302 – Lima
Central Telefónica: 311-7777 Anexo: 7218